



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE ARGENTINA

Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0214 del 30 de Mayo de 2011

DANE No. 113001000437 – CODIGO ICTES 165852

NTT. 806012616-2

CARTA DE ACEPTACION DE OFERTA N° 0022 de 2026

FECHA: 30 de JULIO de 2026

INVITACIÓN N°: 0022 de 2026 del 27 de JULIO de 2026 Hora 9:00 a.m.

OBJETO: DESMONTE DE MALEZA CON GUADAÑA DE PATIOS Y ZONAS VERDES, APLICACIÓN DE HERBICIDAS AUTORIZADOS, EN LAS ÁREAS DE, JARDINES, ZONAS PERIMETRALES Y DEMÁS ESPACIOS INTERIORES, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ADECUADAS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y CONSERVACIÓ.

PROPONENTE: ADALBERTO SANCHEZ PADILLA CC: 4032400

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPUBLICA DE ARGENTINA ACEPTA LA PROPOSTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES

VALOR: QUINIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100. PESOS (\$ 590.000,00).

PLAZO DE EJECUCIÓN: 03 días calendario contados a partir de la suscripción del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPUBLICA DE ARGENTINA

FORMA DE PAGO: 100% de a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte el Rector (a)

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR: Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada

GARANTIAS:

De conformidad con el inciso quinto del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, como quiera que se trata de un proceso cuyo valor NO supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para la entidad, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y su forma de pago, se determinó por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, no exigir al contratista la garantía única que ampare los riesgos derivados de la ejecución del contrato. Sin embargo, el contratista deberá garantizar la garantía personal y comercial establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

SUPERVISION:

La supervisión de Este contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa. El rector acepta la supervisión.

Cordialmente,

LUZ ELENA OCAMPO MADRID

Rectora Institución Educativa republica de argentina